

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL DE PLAGUICIDAS OBSOLETOS

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), los plaguicidas obsoletos son un conjunto de sustancias y materiales contaminados (semillas, fertilizantes, pulverizadoras, suelo contaminado, entre otros) considerados un tipo de desecho tóxico que debido a las características eco-toxicológicas que poseen, representan mayor riesgo que los plaguicidas vigentes. En este conjunto se incluyen plaguicidas caducados, deteriorados, prohibidos, no registrados, adulterados, desconocidos, que no pueden ser usados para el propósito que fueron elaborados.

El Ecuador, mediante el proyecto UTF/ECU/095/ECU que fue ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la FAO en 2014, dio el primer paso en gestión integral de plaguicidas obsoletos (POs) generados en el sector agrícola, al lograr la eliminación segura de 16 toneladas de estas sustancias que se encontraban acumuladas en 26 sitios del país. Sin embargo, durante la consecución del primer inventario sectorial, se reportó la existencia de nuevas acumulaciones de estas sustancias en diferentes sitios potenciales del territorio nacional, en los cuales no se descarta la posibilidad que las cantidades y condiciones de almacenamiento constituyan graves riesgos y amenazas a la salud y ambiente de la población circundante.

En el 2017, AGROCALIDAD con el apoyo de los gremios APCSA e INNOVAGRO, realizó un nuevo inventario en 240 empresas y 2181 almacenes de expendio, teniendo como resultado 112.20 toneladas de plaguicidas obsoletos, en 23 provincias del país.

Finalmente, en el 2018 el Ministerio del Ambiente a través del Proyecto Nacional de Gestión de Químicos del PNUD, lograron el financiamiento a través del GEF para continuar con el proyecto inicial, por lo que nuevamente se retomaron las actividades y se vio la pertinencia de realizar una actualización del inventario realizado por la Agencia.

Con este antecedente, el PNUD con el apoyo de FAO, en el marco del Programa Nacional de Gestión de Químicos (PNGQ), organizaron el Taller de capacitación “Gestión de plaguicidas obsoletos generados en el sector agrícola-metodología de inventario” con la finalidad de impartir los fundamentos teórico-prácticos que permitieron obtener los conocimientos y desarrollar habilidades para la recopilación de información sobre la distribución e identificación de las existencias de estas sustancias y otros materiales, lo que permitirá realizar una evaluación de riesgos de los sitios y determinar la magnitud de la problemática para implementar las tareas de salvaguarda, disposición final y prevención.



Desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio del 2019, técnicos de la consultora ADVANCE, debidamente identificados visitarán los almacenes de expediente de plaguicidas para realizar una validación de las existencias de plaguicidas obsoletos que se encuentran almacenados; en tal sentido, requerimos el apoyo de los operadores, cumpliendo con lo siguiente:

1. Colocar en el área de producto no conforme de su almacén, todos los productos obsoletos que posea. Entiéndase por obsoletos a los plaguicidas caducados, derramados, sin registro, sin etiqueta, envases o fundas deteriorados, moléculas prohibidas o material contaminado.
2. Permitir el ingreso a los técnicos que realizarán el inventario (consultora ADVANCE), quienes portarán una identificación que será presentada al momento de llegada.

Recordamos a los almacenistas que:

Una vez que termine la validación del inventario; la recolección y la eliminación de los plaguicidas obsoletos será de modo seguro para la salud y el ambiente y **SIN COSTO PARA LOS ALMACENISTAS.**

Todo plaguicida obsoleto que se encuentre en el área de productos no conformes y sea incluido en el inventario, **NO GENERARÁ SANCIONES** al almacenista.

Los productos obsoletos son un gran riesgo para la salud humana, animal y el ambiente, por lo que mantenerlos almacenados es un peligro latente y no es posible eliminarlos como basura común ya que implica un problema mayor.

Para mayor información podrá comunicarse con el Ing. Gastón Zambrano A. – Líder Técnico del Inventario de POS del Programa Nacional de Gestión de Químicos del Ministerio del Ambiente (MAE) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a los siguientes números telefónicos: 02 332 5320 / 0997127849 y el Ing. Santiago Merino – Responsable de la Unidad de Posregistro de la Dirección General de Registro de Insumos Agrícolas de AGROCALIDAD a los siguientes números telefónicos: 02-2372844 ext. 232, 236 y 237.

CRONOGRAMA DE TRABAJO - INVENTARIO POS - ADVANCE

RUTA	INICIO CAMPO	FIN CAMPO	GRUPO DE TRABAJO 1	Supervisor grupo 1
SUCUMBIOS	17/05/2019	20/05/2019	Supervisor: Darwin Patricio Romero Bermeo Cédula: 0103705976 Cel.: 0968586325	
NAPO	21/05/2019	22/05/2019		
ORELLANA	23/05/2019	26/05/2019		
PASTAZA	27/05/2019	28/05/2019		
SANTA ELENA	01/06/2019	02/06/2019		
GUAYAS	03/06/2019	26/06/2019		
PICHINCHA	02/07/2019	17/07/2019		

RUTA	INICIO CAMPO	FIN CAMPO	GRUPO DE TRABAJO 2	Supervisor grupo 2
SANTO DOMINGO	17/05/2019	24/05/2019	Supervisor: Diego Andrés Romero Bermeo Cédula: 0105378426 Cel.: 0987745915	
CAÑAR	25/05/2019	30/05/2019		
MORONA	04/06/2019	09/06/2019		
ZAMORA	09/06/2019	12/06/2019		
LOJA	13/06/2019	21/06/2019		
LOS RIOS	25/06/2019	08/07/2019		
ESMERALDAS	09/07/2019	17/07/2019		

RUTA	INICIO CAMPO	FIN CAMPO	GRUPO DE TRABAJO 3	Supervisor grupo 3
CARCHI	17/05/2019	24/05/2019	Supervisor: Ronaldo Adrián Guaycha Guaycha Cédula: 0106455082 Cel.: 0999851258	
IMBABURA	25/05/2019	30/05/2019		
COTOPAXI	04/06/2019	12/06/2019		
TUNGURAHUA	13/06/2019	25/06/2019		
BOLIVAR	29/06/2019	02/07/2019		
CHIMBORAZO	03/07/2019	09/07/2019		
EL ORO	10/07/2019	17/07/2019		

RUTA	INICIO CAMPO	FIN CAMPO	GRUPO DE TRABAJO 4	Supervisor General y grupo 4
AZUAY	17/05/2019	30/05/2019	Supervisor: Ángel Medardo Uzhca Ávila Cédula: 0105439756 Cel.: 0998845058	
MANABI	03/07/2019	17/07/2019		

RUTA	INICIO CAMPO	FIN CAMPO	GRUPOS DE TRABAJO 1,2,3,4	Supervisor General
Coordinador Nacional	17/05/2019	17/07/2019	Supervisor: Jendry Eduardo Arizaga Bermeo Cédula: 0104134317 Cel.: 0985250419	